



## Resolución Provisional de las Ayudas a Grupos para el Uso de los Servicios Centrales de Investigación del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 "Disposiciones Comunes a las convocatorias" del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2021, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2021, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2021, ha aprobado la resolución provisional en los siguientes términos:

Primero.- Conceder las ayudas que se relacionan en anexo.

**Segundo**.- Ordenar la publicación de esta Resolución y su anexo en la página web del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021. Esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Tercero**.- Se abre un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en la web indicada, para la formulación de alegaciones.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la UAL.

De no formularse alegaciones en el plazo establecido, esta resolución se elevará a Consejo de Gobierno para su aprobación definitiva.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra este acto no procede recurso.

En Almería, a fecha indicada a pie de firma [Firmada digitalmente]

Fdo.: Diego Luis Valera Martínez Presidente de la Comisión de Investigación

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mDwOPQc7Xlx0dfNlQxeqhQ==							
Firmado Por	Diego Luis Valera Martinez		Fecha	23/11/2021			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	mDwOPQc7X1x0dfN1QxeqhQ==	PÁGINA	1/2			





## Anexo - Resolución Provisional Ayudas a Grupos para el Uso de los Servicios Centrales de Investigación Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021

REFERENCIA	GRUPO	GASTOS JUSTIFICADOS	PROPUESTA DE CONCESIÓN
OTRAS2021/026	AGR176	5.421,72	3.326,27
OTRAS2021/031	AGR198	532,00	326,39
OTRAS2021/027	BIO173	991,65	608,39
OTRAS2021/024	BIO175	750,00	460,13
OTRAS2021/021	BIO279	732,00	449,09
OTRAS2021/023	BIO293	1.438,50	882,53
OTRAS2021/030	CTS280	240,25	147,40
OTRAS2021/022	FQM170	1.763,05	1.081,65
OTRAS2021/032	FQM233	1.087,84	667,40
OTRAS2021/025	FQM267	6.145,60	3.770,38
OTRAS2021/029	FQM317	6.186,73	3.795,61
OTRAS2021/028	FQM364	580,39	356,07
OTRAS2021/020	FQM376	21.699,81	13.313,03
OTRAS2021/018	RNM189	799,50	490,50
OTRAS2021/019	RNM927	530,00	325,16

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mDwOPQc7Xlx0dfNIQxeqhQ==						
Firmado Por	Diego Luis Va	Diego Luis Valera Martinez		23/11/2021		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	mDwOPQc7Xlx0dfNlQxeqhQ==	PÁGINA	2/2		

mDwOPQc7Xlx0dfNlQxeqhQ==